

Memorando Nro. MEMO-PRE-0175-2023-GADPRB

Cuenca, 25 de septiembre de 2023

PARA: Sra. Jessica Caroline Mallebay Rodriguez
Vicepresidente del GADPRB

Econ. Luis Segundo Guaman Ayala
Primer Vocal

Lcdo. German Eliseo Jacome Vazquez
Segundo Vocal

Sr. Paul Fernando Ramon Calderón
Tercer Vocal

ASUNTO: Convocatoria Sesión Ordinaria N°010

De mi consideración:

Reciban un cordial y atento saludo del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Baños, a la vez deseándole éxitos en sus actividades diarias.

CONVOCATORIA N°010

De conformidad con lo establecido en el artículo 318, del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), me permito CONVOCAR a Usted a Sesión Ordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, a realizarse el día miércoles 27 de septiembre del 2023, a partir de las 10:00am en la sala de Sesiones del Gobierno Parroquial, para tratar el siguiente orden del día:

1. Constatación del Quorum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°009
4. Segunda reforma al presupuesto del ejercicio fiscal por suplemento de crédito del año 2023.
5. Informe sobre el historial de solicitudes por parte de la señora Rosa Elena Zhingri Paltín para ampliación de plazo de alquiler de bóveda en el cementerio parroquial.

Reiterando hacia ustedes mis mejores augurios.

Memorando Nro. MEMO-PRE-0175-2023-GADPRB

Cuenca, 25 de septiembre de 2023

Reiterando hacia ustedes mis mejores augurios.

Atentamente,



Firmado digitalmente por:
**WILSON HONORIO
JACOME MINCHALO**

Sr. Wilson Honorio Jácome Minchalo
PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE BAÑOS

Anexos:

- ACTA N. 008.finaldocx.docx
- ACTA SESION CONMEMORATIVA 001.docx

Copia:

Abg. Jessica Amparito Salazar Jara
Directora Jurídica

Abg. Luis David Vera Merchan
Secretario del gad Parroquial de Baños

Karina Alejandra Cambisaca Maldonado
Auxiliar Administrativa

NUT: GADPRB-2023-2288





ACTA N°010 SESIÓN ORDINARIA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE BAÑOS

En la Parroquia Baños, Cantón Cuenca, Provincia del Azuay, República del Ecuador, siendo las 10H00 del día miércoles veinte y siete de septiembre del año dos mil veinte y tres, en la Sala de Sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, ubicado en la Av. Ricardo Durán y calle 8 de Septiembre, previa convocatoria dispuesta por el Señor Wilson Jácome Minchalo, Presidente del GADPR Baños, correspondiente a la Administración 2023-2027, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria N°010 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, dando cumplimiento a la disposición contenida en el COOTAD Art 318. Desarrollo;

PRIMER PUNTO. - Constatación del quórum, se da la bienvenida por parte del señor Wilson Jácome Minchalo Presidente del GADPRB, y solicita a Secretaría se constate la presencia del quórum necesario para dar inicio a la Sesión. El Abg. David Vera Secretario menciona que existe el quórum necesario para dar inicio con la Sesión Ordinaria. El señor Presidente Wilson Jácome Minchalo solicita se continúe con el Orden del Día.

SEGUNDO PUNTO. - Lectura y aprobación del Orden del Día,

- Constatación del Quorum.
- Lectura y aprobación del orden del día.
- Lectura y aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria N°009
- Segunda reforma al presupuesto del ejercicio fiscal por suplemento de crédito del año 2023.
- Informe sobre el historial de solicitudes por parte de la señora Rosa Elena Zhingri Paltín para ampliación de plazo de alquiler de bóveda en el cementerio parroquial.

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo, pone en consideración de la Junta en Pleno del GADPRB el Orden del Día, se aprueba el mismo de manera unánime.

Tercer Punto. - Lectura y aprobación del Acta de Sesión Ordinaria N° 009. El señor Vocal Paúl Ramón Calderón saluda a la Junta en Pleno, y menciona que el Acta está bien redacta y que su contenido quizá está un poco resumida, pero que los temas tratados en su esencia están, sugiere no reducir tanto las actas, por lo que mociona aprobar el Acta de Sesión Ordinaria N° 009, la Junta en Pleno de forma unánime decide aprobar el Acta.



@BanosGobierno

secretariageneral@parroquiabanos.gob.ec



Av. Ricardo Durán - Plaza Central



07-289 35 66



Cuarto Punto. - Segunda reforma al presupuesto del ejercicio fiscal por suplemento de crédito del año 2023.

El señor presidente Wilson Jácome Minchalo menciona que este tema está a cargo del ingeniero Jorge Morejón M Director Financiero del GADPRB.

El ingeniero Jorge Morejón M, saluda a la Junta en Pleno y hace la entrega de un documento que se adjuntará al Acta, en donde se dan a conocer los ingresos y egresos por suplemento de crédito, por la celebración del convenio con ELECAUSTRO S.A para mantenimiento vial y por el convenio celebrado entre la Prefectura del Azuay, el GAD Parroquial de Baños y Junta de Agua para la producción de especies forestales nativas.

El señor vocal licenciado Germán Jácome Vásquez pregunta que si ELECAUSTRO S.A cubre todos los valores detallados, el ingeniero Jorge Morejón menciona que efectivamente.

El señor vocal Paúl Ramón Calderón pregunta si el tema del convenio celebrado con la Prefectura del Azuay se firmó el día de la Sesión Solemne, el señor presidente Wilson Jácome Minchalo menciona que sí.

El señor Paúl Ramón Calderón mociona aprobar la reforma, la Junta en Pleno de forma unánime aprueba la reforma.

Quinto Punto. – Informe sobre el historial de solicitudes por parte de la señora Rosa Elena Zhingri Paltín para ampliación de plazo de alquiler de bóveda en el cementerio parroquial.

El señor presidente saluda a la señorita Karina Cambisaca Auxiliar Administrativa del GADPRB, y menciona que es la encargada de dar a conocer el informe.

La señorita Karina Cambisaca saluda a la Junta en Pleno y da lectura al informe de solicitudes por parte de la señora Rosa Elena Paltín, el mismo que se adjuntara al Acta.

La señorita Karina Cambisaca menciona que no han existido oficios para solicitar la ampliación del plazo de utilización de bóveda, y que no se le tomó en cuenta para exhumación forzosa ya que se encuentra al día en los pagos y la bóveda está con lápida, por lo tanto está identificada.

Indica también que al tratarse de un cuerpo que se trasladó desde EEUU, en otros casos similares estos están enfundados provocando que no se descompongan con facilidad.

El señor vocal licenciado Germán Jácome Vásquez consulta si está al día en los pagos, la señorita Karina Cambisaca contesta que efectivamente se encuentran pagados todos los valores.



@BañosGobierno

secretariageneral@parroquiabanos.gob.ec



Av. Ricardo Durán - Plaza Central



07-289 35 66



Gad Parroquial

Baños

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

El señor vocal Paúl Ramón Calderón interviene y pregunta que por cuántos años se puede renovar el alquiler de una bóveda. La señorita Karina Cambisaca responde que según el Reglamento se les otorga cuatro años de alquiler pudiéndose renovar por cuatro años más, inclusive por un período más si se ingresa una solicitud y esta es aprobada por la Junta en Pleno. Alude al pleno que se debería tomar una resolución.

La señorita Karina Cambisaca da lectura al Art. 42 del Reglamento del Cementerio del GADPRB que menciona *"La temporalidad mínima conferida por el derecho de arrendamiento sobre el uso de una bóveda de propiedad pública, es de cuatro años, transcurrido el mismo se podrá solicitar al exhumación de los restos o podrá solicitarse al renovación, solo por otro período de igual duración. Excepcionalmente a petición de parte interesada, debidamente justificada, bajo aprobación del pleno parroquial, podrá concederse un periodo superior a los ocho años. El señor vocal Paúl Ramón Calderón pone en consideración del Pleno que basado en lo dicho por la señorita Karina Cambisaca este señor está trece años y que no han existido solicitudes anteriormente"*.

El señor vocal economista Luis Guamán Ayala interviene y menciona que al existir un Reglamento se debería ajustar al mismo y notificar al usuario con el proceso.

El señor vocal Paúl Ramón Calderón solicita la palabra y menciona que estos temas deberían ser administrativos y solicita a la abogada Jessica Salazar Técnico Jurídico que brinde el apoyo jurídico.

La abogada Jessica Salazar menciona que de acuerdo al Reglamento del Cementerio Parroquial, la Junta en pleno es la que debería resolver como reza el Artículo 42 del Reglamento.

El vocal señor Paúl Ramón Calderón menciona que está claro el tema y que se debería resolver.

El señor vocal licenciado Germán Jácome Vásquez interviene y alude que efectivamente se debería exhumar el cuerpo, porque el Reglamento es claro y que incluso la señora está incumpliendo el mismo al no haber solicitado la ampliación del plazo de uso de bóveda en años anteriores.

La señora vicepresidenta Jessica Mallebay Rodríguez menciona que considera que al existir ya antecedentes de cuerpos que han sido traídos de EEUU, se adhiere a la moción del señor vocal licenciado Germán Jácome Vásquez, y que se considere la posibilidad de que en el caso de estar fresco el cuerpo brindarle un tiempo más de alquiler de bóveda.



@BanosGobierno

secretariageneral@parroquiabanos.gob.ec



Av. Ricardo Durán - Plaza Central



07-289 35 66



Gad Parroquial

Baños

ADMINISTRACIÓN 2023-2027

El señor vocal economista Luis Guamán Ayala menciona que también se adhiere a la moción del vocal licenciado Germán Jácome Vásquez y que considera que se le debería notificar a la señora.

El señor vocal Paul Ramón Calderón interviene y pregunta que si existe algún catastro del cementerio parroquial.

La señorita Karina Cambisaca responde que efectivamente se ha venido trabajando en el catastro y que existen algunas bóvedas que se encuentran con mucho tiempo de uso y mora en los pagos, pero no como el que se está considerando.

El señor presidente toma la palabra y menciona que efectivamente se lamentan estos temas, pero que existe una moción planteada. La Junta en Pleno decide negar la solicitud y que se notifique a la señora con los argumentos jurídicos; y que se le notifique a la señora para continuar con el proceso y exhumar el cuerpo.

Wilson Jácome Minchalo
Presidente GADPR Baños

Abg. David Vera Merchán
Secretario del GADPR Baños

Estas firmas que constan en el Acta N°010, de la Sesión Ordinaria, corresponden al Presidente y Secretario del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Baños, celebrada el día miércoles veinte y siete de septiembre del año dos mil veinte y tres, desde las 10h00 hasta las 10h48.



@BanosGobierno

secretariageneral@parroquiabanos.gob.ec



Av. Ricardo Durán - Plaza Central



07-289 35 66

SESION ORDINARIA N-010



SESIÓN: ORDINARIA

FECHA 27-09-2023

No	NOMBRE	CARGO	H INGRESO	H SALIDA	FIRMA
1	Sr Wilson Jácome Minchalo	Presidente	10h00	10h48	
2	Sra. Jessica Mallebay Rodríguez	Vicepresidenta	10h00	10h48	
3	Eco. Luis Guamán Ayala	Primer Vocal	10h18	10h48	
4	Lic. Germán Jácome Vásquez	Segundo Vocal	10h27	10h48	
5	Sr Paúl Ramón Calderón	Tercer Vocal	10h00	10h48	

SESION ORDINARIA N-010



Gad Parroquial
Baños
 ADMINISTRACIÓN 2023-2027

SESIÓN: ORDINARIA

FECHA 27-09-2023

No	NOMBRE	CARGO	H INGRESO	H SALIDA	FIRMA
1	Sr Wilson Jácome Minchalo	Presidente	10h00.	10h48	
2	Sra. Jessica Mallebay Rodríguez	Vicepresidenta	10h00	10h48	
3	Eco. Luis Guamán Ayala	Primer Vocal	10h18	10h48	
4	Lic. Germán Jácome Vásquez	Segundo Vocal	10h00	10h48	
5	Sr Paúl Ramón Calderón	Tercer Vocal	10h00	10h48	